Colón, Candidato de la Cátedra, Empató con Argentino Juniors

UN PENAL SOBRE LA HORA MALOGRO SU TRIUNFO

La Decisión del Referée Merece Muchos Reparos

EL RESULTADO FUE DOS GOLES POR BANDO

El numeroso público que concurrió ayer a la cancha de Barrio Centenario, lo hizo con el propósito de gustar las alternativas de un encuentro movido en el que el conjunto colonista debía lógicamente imponer supremacía, presunción que se fundamentaba en la excelente campaña de pretemporada que había cumplido. Pues bien: digamos desde ya que esas halagüeñas esperanzas de los aficionados santafesinos no se cumplieron, porque si el match fué reñidamente disputado como para mantener viva la atención de los espectadores, el Colón cumplió la "performance" que se esperaba.

LO QUE FUE EL PARTIDO

Durante los primeros 5' el dominio colonista fué total, notándose que la defensa visitante tenía visible dificultad para contener los avances adversarios. Se tuvo entonces la impresión que los locales obtendrían una fácil victoria, pero la fisonomía del partido no habría de tardar en cambiar.

A los 6' Canteli malogró la oportunidad de abrir el score al no convertir un penal y 12' después Frutos debió retirarse lesionado de la cancha, para volver luego en inferioridad de condiciones. Estos dos hechos desfavorables para el equipo colonista influyeron en la moral de sus jugadores, que perdieron el empuje inicial permitiendo que su rival emparejara la lucha y atacara a veces peligrosamente.

Cuando el encuentro podía ser [illegible] atractivo por el equilibrio de las acciones, apareció el juego brusco en ocasiones mal intencionado, que en definitiva fué a [illegible] al traste con las posibilidades de lucimiento del juego.

Desarticulado Colón y [illegible] su rival las acciones perdieron [illegible] y como se produjeron frecuentes discusiones entre los jugadores, a raíz de las acciones [illegible] el partido se tornó [illegible], sin cambiar de característica en todo el resto de la primera etapa, que sólo ofreció emoción en dos o tres oportunidades en que el gol rondó los dos arcos.

Al reiniciarse el juego en el segundo tiempo Colón entró con mayores bríos que en la etapa anterior y a los 4' el referée concedió otro penal en su favor al ser [illegible] Canteli en el cuadro grande rival. Ejecutada la pena por Rebechi y convertido el gol hubo un amago de reacción definitiva en las filas locales que no se concretó porque afloraron nuevamente las fallas que, conjuntamente con la lesión de Frutos, trabaron la acción de los rojinegros en el período inicial.

Fué así como Argentino Juniors logró [illegible] con sus contraataques y a los 14' consiguió el empate.

Se produjo entonces un nuevo decaimiento en Colón, pero reaccionó alentado por sus parciales y comenzó a dominar el campo [illegible] el gol que Canteli logró a los 31'. Entonces el partido aseguraba el triunfo colonista, porque los visitantes se desmoralizaron y el dominio de los locales se tornó más amplio haciendo presumir que aumentarían ventajas. Así fueron transcurriendo los minutos sin que se produjera el esperado nuevo gol de los rojinegros y sobre la hora, como un balde de agua fría, cayó sobre el público el penal con el que la visita empató [illegible] del que nos ocupamos en otro lugar.

El resultado no es justo puesto que dió [illegible] por debajo de sus méritos. Colón se hizo acreedor al triunfo por su mayor dominio de campo.

DESEMPEÑO DE COLON

Ya hemos dicho que Colón no estuvo a la altura de sus antecedentes inmediatos, notándose fallas en la defensa donde Gaspari fracasó, Ramírez no fué el hombre de otras tardes, lo mismo que Rebechi y Sabella pareció sentir el cambio de la izquierda a la derecha, porque cometió errores que a nuestro juicio se debieron a la falta de adaptación a su nuevo puesto. Traverso, sobre todo en la primera etapa, fué el que soportó el peso de los ataques adversarios y lo hizo airosamente, mientras que a Tenutta nada se le puede tachar.

En la delantera Ferreyra fué el mejor valor, tanto jugando de wing como de centro forward, siguiéndole Canteli en orden de méritos. Leanza cometió el error de reñir continuamente con incidencias rivales, perdiendo así eficacia y Marángelo hizo poco [illegible].

ACTUACION DE ARG. JUNIORS

Sin realizar un juego estupendo, Argentino Juniors aprovechando la inferioridad de condiciones en que quedó su rival, logró neutralizar la mejor disposición de su adversario y alcanzar un empate indudablemente meritorio.

Bagonak, aunque excesivamente rudo, se destacó en la defensa y Correa en la delantera, aunque se mostró muy intemperante.

EL REFEREE

De mala debe calificarse la actuación del referée británico Hockney. En realidad ninguno de los tres penales que concedió fueron consecuencia de jugadas tan bruscas como para dar lugar a esa sanción. Pero el que causó asombro y resultó realmente inconcebible, fué el que otorgó sobre la hora a favor de Argentino Juniors. Correa, impedido de seguir avanzando por Ramírez se arrojó al suelo y el árbitro hizo sonar el silbato indicando penal en medio de la estupefacción general de la concurrencia. Menos mal que su procedencia inglesa lo salvó de mayores [illegible], porque si se hubiera tratado de un árbitro local de los cuales se sospecha, quien sabe la reacción que hubiera debido soportar.

En realidad no se explica que se traiga un referée de tan lejos para que se cometa los graves errores que cometió Hockney a lo largo de todo el match, llegando a demostrar hasta falta de visibilidad porque hubo manos evidentes que no cobró o sólo sancionó ante la indicación de los linesmen.

EQUIPOS Y GOLES

Los equipos se presentaron así constituídos:

COLON: Tenutta, Sabella y Traverso; Rebechi, Ramírez y Gaspari; Ferreyra, Canteli, Rosa Frutos, Leanza y Marángelo.

ARG. JUNIORS: Avalos, Bagonak y Federico; Distéfano, Santín y Brusca; Cepeda, Mongiardi, Gerónimo, Correa y Lalanda.

A los 6' en el momento que Ferreyra se internaba en el cuadro grande rival, fué tomado de la cintura del pantalón desde atrás por Brusca y el referée concedió el penal, en medio de las protestas de los visitantes. Tiró Canteli fuerte y bajo, pero la pelota dió en el parante izquierdo, con relación al arquero y volvió a la cancha donde fué rechazada.

A los 16' Frutos, lesionado debió retirarse de la cancha, volviendo a los 20' renqueando por lo que a los 23' debió trocar puesto con Ferreyra, pasando otra vez al centro a los 33', pero poco antes de finalizar la etapa cambió definitivamente su puesto con Ferreyra.

Corrían 4' de la segunda etapa cuando Canteli entró al cuadro grande y al chocar con Bagonak cayó rodando. El referée concedió penal que Rebechi convirtió en gol con un tiro a media altura.

A los 14' Lalanda, en plena carrera, dejó atrás a tres defensores contrarios y shoteó con fuerza. Tenutta detuvo a medias y encararon los tres centrales visitantes, produciéndose una acción confusa que terminó con un rebote sobre un rechazo de Sabella, tomando la pelota dirección a la red y introduciéndose en ella.

Se llevaban jugado 31' cuando, ante un centro de Ferreyra, Bagonak pifió y Canteli, que venía a la carrera, despidió un potente tiro bajo y cruzado con el que sacó ventaja.

A los 45' en la jugada ya descripta al comentar la actuación del árbitro, se produjo la sanción del penal que ejecutó Correa convirtiendo en gol y dando cifras definitivas al [illegible], que arrojó dos goles por bando.

LA RECAUDACION

Se recaudó en este partido la suma de $ 11.478.80 que no siendo una de las más grandes obtenidas en Santa Fe, superó toda la recaudación de primera "B" del sábado. En concepto de plateas se obtuvo la cantidad de $ 2.79[illegible].

El homenaje al Gral San Martín en Colón

Como estaba anunciado, realizóse ayer en la cancha de Colón, antes del match con Arg. Juniors el homenaje al Libertador Gral. D. José de S. Martín, consistente en la colocación de una palma de flores al pie del mástil y en el izamiento de la enseña patria.

Luego hizo uso de la palabra el presidente de la Filial Santa Fe del Instituto Sanmartiniano, señor Ruiz y Ruiz, quien presentó al Dr. Julio A. Caminos, que se refirió a la personalidad del prócer. Por último habló el presidente de Colón, Sr. Ghiano y se cerró el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por toda la concurrencia.

Tabla de posiciones del torneo de 1a. B

Cumplida la primera fecha del torneo de primera B, de la A.F.A., las posiciones son como sigue:

Equipos	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Lanús	1	1	0	0	2	1	2
N. Chicago	1	1	0	0	[illegible]	[illegible]	2
Almagro	1	0	1	0	[illegible]	[illegible]	1
A. de Quilmes	1	0	1	0	1	1	1
Arg. Jrs.	1	0	1	0	2	2	1
Colón	1	0	1	0	2	2	1
El Porvenir	1	0	1	0	2	2	1
Talleres	1	0	1	0	2	2	1
Témperley	1	0	1	0	1	1	1
Unión	1	0	1	0	4	4	1
Sp. Dock Sud	1	0	0	1	1	2	0
Los Andes	1	0	0	1	1	4	0



DEBUTO EN EL CAMPEONATO DEL AÑO EN CURSO SIN SUERTE. — Conjunto colonista que ayer enfrentó a Argentino Juniors, debutando en el campeonato de primera "B" del año en curso sin suerte, ya que no pudo cumplir las destacadas actuaciones que lució en la pretemporada. La lesión de Frutos influyó en su bajo rendimiento.

HA SATISFECHO EL INTERCAMBIO SOBRE INFORMACION ATOMICA

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1789

Año XXIII. N° 9331. Santa Fe, lunes 3 de abril · Año del Libertador General San Martín, 1950 (10 páginas)

Un Brillante Acto Realizóse en Hersilia

Los Obreros del Agro Agasajaron a Freire

EL MINISTRO PRONUNCIO ELOCUENTE DISCURSO

El ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, acompañado del Delegado Regional, señor Márquez Sanabria, su secretario privado, el secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Baldassarri y el secretario de Economía, señor Ildo Tonda, después de haber pernoctado en la Estancia "La Baviera", fué agasajado. Visitó las escuelas y luego se sirvió en su honor un asado criollo, mientras el personal docente y alumnos de los establecimientos escolares lo obsequiaron con ramos de flores.

LA CONCENTRACION DE TRABAJADORES

Ayer en horas de la mañana llegó el Ministro, señor Freire, y su comitiva, a la localidad de Hersilia, departamento San Cristóbal donde fué recibido por las autoridades y delegaciones obreras, que le tributaron una digna recepción, tanto a él como a su comitiva.

A las 11.30 horas de la mañana el Ministro de Trabajo y Previsión presidió una gran concentración de trabajadores rurales, a la que asistieron delegaciones de todos los distritos del departamento San Cristóbal. Hicieron uso de la palabra diversos dirigentes gremiales y finalmente lo hizo el señor Freire en una acertada exposición durante la cual analizó distintos aspectos de la legislación obrera destacando, en forma amplia y elocuente, la obra del gobierno. Entre otros conceptos, expresó que "la clase trabajadora se halla dignificada con la revolución Peronista, porque ahí está nuevamente y en la genial inspiración de su Líder el General Perón, había hallado su cauce para luchar en un ambiente de paz y de comprensión por sus legítimas reivindicaciones". Destacó después, elogiosamente, la labor de asistencia social que desarrolla la esposa del primer magistrado señora María Eva Duarte de Perón y finalizó exhortando a los trabajadores para que "sigan colaborando como hasta ahora con la gran revolución justicialista, ejemplo de América y del mundo que ha consolidado el progreso social, político y económico de la Patria". Al finalizar fué calurosamente aplaudido.

ENTREGA DE PENSIONES

Seguidamente el Ministro hizo entrega de numerosas pensiones a la vejez otorgadas por el Poder Ejecutivo de nuestra Provincia que preside el ingeniero Juan H. Caesar, cuyo nombre fué vivado por los beneficiarios que residen todos en el departamento San Cristóbal, dándose también vivas al Presidente General Perón, a su esposa doña María Eva Duarte de Perón, al coronel Mercante y al Ministro de Trabajo y Previsión que, como lo dejamos informado, en nombre del Gobierno de Santa Fe, hizo la entrega.

EL REGRESO A Bs. AIRES

En horas de la tarde, después de asistir a actos organizados por los Sindicatos Obreros de Hersilia, el Ministro, señor Freire y su comitiva, emprendió el regreso a Buenos Aires.

Agasajaron en Wáshington al ministro doctor Cereijo

WASHINGTON, 2, (ANS). — El secretario del tesoro, John Snyder, tributó un homenaje al presidente de la actual sesión del consejo económico y social interamericano, Ramón Cereijo, ministro de Hacienda de la República Argentina, así como a otros altos funcionarios de hacienda de la América latina en un almuerzo ofrecido hoy.

Además de Cereijo, figuraron entre los homenajeados Hernán Jaramillo Ocampo, ministro de Hacienda de Colombia; Antonio Martínez Báez, ministro de Economía de México; Jesús María Troncoso, gobernador del Banco Central de la República Dominicana; y Rafael Pico, presidente de la junta de planificación de Puerto Rico.

Asimismo participaron del homenaje el secretario de Estado auxiliar para asuntos latinoamericanos, Edward G. Miller, junior; Walter Donnelly, embajador de los Estados Unidos en Venezuela; Albert F. Nufer, delegado norteamericano al consejo económico y social interamericano; y William Mechesney Martin, secretario auxiliar del tesoro.

LEANZA. — El nuevo insider colonista, que ayer debutó oficialmente, malogrando su actuación por su propensión a participar en las discusiones con los rivales.

Elecciones en Entre Ríos

PARANA, 2 (ANS). — Se realizaron con toda normalidad elecciones complementarias en 24 mesas de esta provincia, realizándose de inmediato el escrutinio, el que dió los siguientes resultados: Peronistas 1.795, Radicales 912, Demócratas 242, en blanco 32. Los totales generales, incluídas las 24 mesas escrutadas hoy, son los siguientes: Peronistas 19,525, Radicales 11.2[illegible], Demócratas 2,784.

El Vuelo de Bixby

EN TORNO AL MUNDO

EL CAIRO, 2, (ANS). — Los esposos Robert y Diann Bixby, con casi una hora de retraso en su itinerario, vuelan en su avión de bombardeo convertido, sobre desiertos y tierras petroleras, rumbo a Karachi, esta noche, en la cuarta etapa de su vuelo para establecer un nuevo record de velocidad alrededor del mundo.

Los esposos Bixby han volado ya más de una tercera parte de su ruta alrededor del mundo, al aterrizar en el aeropuerto de El Cairo, e inmediatamente partir para la India.

Vuelan a toda velocidad sobre Irán e Iraq, con la esperanza de recuperar la hora perdida en su vuelo transatlántico desde Newark, Nueva Jersey, a París. Los Bixby reconquistaron algunos minutos del tiempo perdido, en el vuelo de París a El Cairo.

Al llegar a El Cairo, los Bixby estaban a 12.951 kilómetros de San Francisco, de donde salieron a las 14.2' de la mañana del sábado (hora de Nueva York) para comenzar el vuelo de 33.722 kilómetros.

Cubrieron 4.488 kilómetros hasta Newark, en 7 horas y 4', con vientos favorables que impulsaron su avión rojo y plata "Huntress", que es un avión de bombardeo británico "Mosquito", convertido.

Los Bixby, que financian su propio intento de romper la marca de 73 horas 5', establecida por el difunto Bill Odom, perdieron la hora en su vuelo transatlántico de Newark a París.

Los Bixby aterrizaron en el aeropuerto Farouk cerca de El Cairo con 15' de retraso en su itinerario, a las 1.50 (hora de Greenwich), 12 del día (hora de N. York), y salieron para Karachi a las 1.32 de la tarde, (hora de Nueva York).

Los Bixby tienen una hijita de 7 meses, Lillian, que se quedó con la madre de Bixby, Elisha Converse.

Se proponían hacer este vuelo desde hace más de un año, pero el nacimiento de la niñita hizo aplazar los planes.

Bixby, que tiene 36 años, conoció a su esposa cuando los dos volaban como pilotos de aviones de carga en California. Ella tiene a su crédito 5,000 horas de vuelo, y él tiene 6,000.

La Designación de un Funcionario Comenta[illegible]

ESTRECHA LABOR ENTRE EE. UU. E INGLATERRA

LA HAYA, 2 (ANS). — El general Omar N. Bradley dijo hoy que está completamente satisfecho con el intercambio de información sobre todo, los asuntos militares entre los Estados Unidos e Inglaterra.

El jefe del estado mayor conjunto también expresó la creencia de que Inglaterra se encuentra igualmente satisfecha de la información que ha recibido de él.

Bradley hizo su comentario después de desmentir los rumores publicados en el sentido de que el gobierno británico no recibirá más informes secretos atómicos, norteamericanos debido al reciente nombramiento de John Strachey como secretario de Estado para asuntos de guerra.

Strachey había sido llamado por algunos periódicos británicos "un comunista declarado". Strachey ha negado tal acusación.

El ministro de defensa de los Estados Unidos, Louis Jonhson dijo a los periodistas poco antes de tomar un avión para Washington, que su colega británico, el ministro de defensa Shinwell le visitó esta mañana.

Dijo que Shinwell le pidió que se uniera a él para desmentir los rumores de que el ministro de defensa británico había acordado con los norteamericanos en la reunión de La Haya no dar a conocer a Strachey los secretos militares.

Jonhson agregó:

"Concurrí con la primera parte de la declaración que Shinwell me trajo. Eso es cuanto tengo que decir".

Cuando Jonhson fué interrogado sobre si él objetó o no a que Strachey conozca los secretos, el ministro de defensa de los Estados Unidos dijo:

"No, no tratamos".

No terminó su frase. Comenzó de nuevo y dijo:

"Yo traté en mi nivel con Shinwell. Los jefes militares tratan con los jefes militares".

Interrogado nuevamente sobre los rumores publicados de que los jefes militares británicos han acordado pasar por alto a Strachey, Jonhson se volvió a Bradley y dijo:

"Es mejor que usted se ocupe de esa pregunta. Quizás es mejor que usted la niegue".

Bradley dijo que "esto es lo primero que oigo sobre el caso".

Cuando se le preguntó a Bradley si él estaba satisfecho con el intercambio de información sobre la en ambos sentidos, el jefe militar norteamericano dijo:

"Sí".

Shinwell a su llegada al aeropuerto de Northolt en Londres desmintió nuevamente los rumores, y dijo que no era probable que él hiciera declaración alguna sobre el asunto ante la Cámara de los Comunes porque esos rumores no eran más que "tontería".

TRATAN LA "GUERRA FRIA"

NUEVA YORK, 2 (ANS). — El brigadier general Carlos P. Rómulo, presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas, declaró esta noche que debe preparar se una serie de conferencias internacionales para terminar la guerra fría.

El estadista filipino hablando en el Consejo Unido, Forum de Nueva York, pidió:

1o. — Adopción de la proposición del secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, de que se celebre una sesión especial del consejo de seguridad, lo que eliminaría la necesidad de una conferencia de grandes potencias fuera de las Naciones Unidas.

2o. — Una conferencia internacional de hombres de ciencia convocada por la reunión especial del consejo para que ayude a formular una nueva solución para el "problema fundamental del control de las armas atómicas y otras de destrucción en masa".

3o. — Reducción de armamentos convencionales, para llegar al "objetivo final que no es otro que el desarme universal".

El general Rómulo dijo:

"No buscamos la paz sólo por la paz. Buscamos más allá del logro de la paz, una misión mayor: promover el progreso social y mejores formas de vida para todos los hombres.

"La guerra fría es una barrera que se levanta entre nosotros y el mundo mejor que estamos tratando de edificar. No queremos la paz a cualquier precio. Queremos una paz que sirva como puente para llegar a un solo mundo".

Iturbi y Jeannette Mac Donald Vienen a Filmar una Obra

BUENOS AIRES, 2.—El conocido empresario Enrique T. Susini, ha declarado oficialmente que el 5 de julio próximo, arribarán a Buenos Aires José Iturbi y Jeannette Mac Donald.

El primero vendrá con la Orquesta de Valencia y tanto él como la Mac Donald harán presentaciones en el Teatro Colón. Posteriormente intervendrán en una película cuyo libreto fué remitido a los artistas para su aprobación.

Bánfield	0	Platense	1	R. Plate	2	Racing	2	Huracán	3	Estud.	3	F.C.Oeste	3	Quilmes	2	Atlanta	3
Gimnasia	0	Central	0	Newell's	0	Boca Jrs.	0	Chacarita	1	Tigre	3	Vélez	1	Independ.	2	S. Lorenzo	3

El Orden

Pág. 10. — EL ORDEN. — Santa Fe, lunes 3 de abril. — Año del Libertador General San Martín 1950

Ayuda a las Naciones de la América Latina

Como lo señalamos, al inaugurarse, en Wáshington, las sesiones de la actual reunión extraordinaria del Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, el tratamiento de la asistencia a las naciones latinoamericanas a fin de vitalizar sus actividades, constituiría el más valioso aporte a la creación de un régimen de cooperación económica en el hemisferio.

La marcha de las deliberaciones nos dicen, sin embargo, que ese valioso aporte va apareciendo, en el sentido que muchos lo concebían, por demás débil.

En efecto, abordado ese tema fundamental, en el cual se pensaba que, además del asesoramiento técnico, entraba la inversión de capitales particulares y de las organizaciones mundiales de crédito, tropezaba de inmediato con las reservas hechas en la Conferencia de Bogotá, en 1948, al punto de que, para que no fracase la estructuración de un programa de cooperación intramericana, se creyó conveniente abandonar lo firmado en la accidentada Conferencia de la capital colombiana y proceder a la estabilización de un temperamento en favor de los tratados bilaterales entre los gobiernos interesados en sanear las situaciones que afectan sus respectivos países.

¿A qué se refieren las mencionadas reservas, hechas por varias naciones, entre ellas la Argentina? Transcribiremos el Art. 35 de la convención bogotana, que está próxima a desmoronarse. Dicho artículo dice: "Los Estados no tomarán acción discriminatoria contra inversiones, por virtud de la cual, la privación de derechos de propiedad legalmente adquiridos por empresas o capitales extranjeros, se lleve a cabo por causas o condiciones diferentes a aquella que la Constitución o Leyes de cada país establezcan para la expropiación de propiedades nacionales. Toda expropiación estará acompañada del pago del justo precio en forma oportuna, adecuada y efectiva".

De ese artículo han surgido, en la reunión de Wáshington, las dos tendencias contrarias y, al parecer, irreconciliables. La primera, compartida por la casi totalidad de las delegaciones latinoamericanas, solicita que las garantías concedidas al capital extranjero privado estén subordinadas a la Constitución y Legislación de los países donde ese capital ha sido invertido. En cuanto a la segunda tendencia, exige la inmunidad que garantice a los capitales extranjeros que podrían verse afectados por eventuales cambios de Constitución de los países interesados, tendencia que, substancialmente, implica, en última instancia, un desconocimiento de la intangibilidad de las naciones.

De ahí la amenaza que ha comenzado a pesar, desde hace unas horas, sobre toda la política de cooperación económica interamericana, entendida ésta, erróneamente, como una especie de Plan Marshall para los países del Continente, plan en el cual Estados Unidos repartiría dólares entre los pueblos, al igual que lo ha venido haciendo y continúa haciéndolo con los países de allende los mares.

Estados Unidos, en su plan, está dispuesto a prestar ayuda técnica a los pueblos americanos, pero los dólares se los reserva para otros objetivos, y esta política no la han querido ver, únicamente los que no lo han querido. Ya en la Conferencia de Bogotá, el representante de la gran república del norte, al pedir la colaboración de todos los pueblos de América para la reconstrucción de las naciones devastadas por la guerra y al anunciar, simultáneamente, que su gobierno no se encontraba en condiciones de prestar la ayuda económica que esperaban las naciones del continente, disipó muchas ilusiones, abriendo el angustioso interrogante de cómo podrían la mayoría de los pueblos americanos contribuir a la rehabilitación europea —como lo solicitaba el alto funcionario estadounidense—, cuando ellos mismos sentían el peso de la propia descapitalización y no acertaban a cuáles elementos asirse para reestructurar sus propias economías deficitarias.

Frente a esas declaraciones, emanadas de la situación de inmensos compromisos contraídos, en cuyo nombre se formulaban, escuchóse, serena y firme, la voz argentina, que, respaldada por una realidad sin precedentes, declaró que como requisito previo a la ayuda a Europa, era necesario estudiar y proceder de inmediato a la reactivación de los pueblos americanos a fin de que, sólidamente construídos interiormente, pudieran concurrir, con eficiencia, a cooperar en el resurgimiento de las comunidades extracontinentales. De lo contrario, se establecería un estado de cosas que, aparte de dificultar la mencionada cooperación, arruinaría, disminuyéndola aun más, como es natural, la existencia de los pueblos americanos.

La decepción provocada por el representante norteamericano y la admonición inmediata de la Argentina, debían haber aleccionado a las naciones americanas en no continuar pensando ingenuamente en la moneda yanqui, disponiéndose, en consecuencia, a rehabilitarse internamente poniendo en juego todos sus recursos. La Argentina les dió el ejemplo, la cual había puesto ya en marcha la colaboración interamericana, como, por aquella fecha, lo comprobaba, entre otros, Bolivia, hacia la cual hizo converger el gobierno argentino no sólo asesoramiento técnico, sino dinero y materiales, construyendo carreteras y ferrocarriles destinados a vitalizar el pueblo del Altiplano.

En esa situación se ha llegado a la actual reunión extraordinaria de Wáshington. Estados Unidos, además de la estructuración europea, esgrimida en Bogotá, está apremiado, ahora, por el peligro soviético, lo que pone de manifiesto que, más que entonces no está en condiciones de ayudar a los países de América latina; por el contrario, necesita su ayuda, y para conseguir ésta pone en juego el recurso de la ayuda técnica. De ahí que Estados Unidos, según el Punto Cuarto del Plan Truman, se propone exportar "capacidad técnica", o sea hombres y consejos. Los dólares, si no se ha tenido la precaución argentina de estructurar su propia economía contra cualquier eventualidad, habrá de pedirlos a los particulares y para éstos se quiere mantener incólume el artículo 35 de la ya desahuciada Conferencia de Bogotá, pretensión que está haciendo, si no se recupera a tiempo, desembocar la reunión extraordinaria del Consejo Económico en un "impasse" total.

Nuestra Divisa Fuerte es la Producción Ganadera y Agraria

Hemos informado ya de la operación realizada por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que compró a la empresa fiscal dependiente del Ministerio de Fomento y Obras Públicas del Perú, 200.000 toneladas de petróleo, para cuyo transporte se ha enviado al buque-estanque "San Antonio", con capacidad de 16.000 toneladas y que pertenece a la flota de la indicada dirección. La negociación se ha efectuado de acuerdo al tratado comercial y de régimen financiero suscripto en agosto del año pasado entre los gobiernos de Argentina y Perú, en el que se establecerá que Perú nos vendería petróleo y la Argentina vendería al Perú carne, lanas, aceites, cueros y otras materias primas.

Es importante la adquisición que ahora hemos realizado, porque con ella podemos dejar debidamente sentado que nuestro poder de compra es en todos los momentos y en cualquier parte, debidamente reconocido. La Argentina no está obligada a depender de tal o cual mercado exportador. Dijeron algunos círculos financieros de Gran Bretaña que nuestro país se vería forzado a transigir con ciertas imposiciones comerciales, en razón de que no podría renunciar a los combustibles y las maquinarias británicas, aunque aseguran de paso que los ingleses pueden renunciar a nuestras carnes.

No queremos entrar a juzgar la parte última de la afirmación, aunque la estimamos dudosa. Pero sí podemos hablar de la primera. Los señores financieros y economistas del Reino Unido, están profundamente equivocados. La Argentina tiene poder de compra, para reemplazar unos mercados vendedores por otros. Y no nos referimos al factor divisas, tan fluctuantes en estos últimos años. Porque la divisa fuerte de nuestro país reside en su magnífica producción ganadera y agraria.

La Argentina posee grandes recursos en carnes, lanas, cueros, algodón, cereales, oleaginosos, etc., productos tras los que andan todas las divisas del mundo. Mientras nuestra Nación mantenga el nivel de producción que le caracteriza, podremos comprar combustibles y máquinas allí donde las condiciones se ajusten a un comercio de equitativa reciprocidad. Los tratados, convenios y acuerdos que celebramos con países como Perú, Francia, Italia, Yugoeslavia, Suecia, Finlandia, Alemania Occidental, Japón, Austria, Hungría, etc., nos eximen de tener que depender de un mercado excluyente. Así como ahora importaremos 200.000 toneladas de petróleo del Perú, así podremos importar de los países industriales máquinas y herramientas que nos sean necesarias para el desarrollo de la economía nacional.

Nuestro poder de compra nos libera de esclavismos económicos. Esto es lo que deben comprender de una buena vez aquellos países que creen que la Argentina no se ha puesto aún pantalones largos. Hoy tenemos un régimen de comercialización moderno, encuadrado dentro de las exigencias condicionadas por la posguerra. No estamos materialmente forzados a realizar negocios que no sean de la conveniencia de nuestros productores y del país.

Podemos comprar petróleo, carbón, instrumentales mecánicos en distintas naciones del mundo, porque ofrecemos en pago una moneda noble e irremplazable: la de los alimentos básicos de que nadie puede prescindir. Y es este nuestro poder de compra, el que debe advertir a ciertos consorcios o gobiernos, de que la Argentina no está en la actualidad obligada forzosamente a aceptar, en materia comercial, lo que se le quiera dar, sino lo que realmente le interese. Si alguien supone que sólo él puede darnos petróleo o máquinas, está errado de medio a medio, porque hoy estamos dispuestos a adquirir lo que necesitemos allí donde se reconozca la necesidad de un comercio en paridad de condiciones. Lo prueban los hechos de que traemos petróleo de Perú, material ferroviario de Hungría, papel de Finlandia, máquinas de Italia, etc. Y de que pagamos a satisfacción de los vendedores y sin menosprecio de sus derechos. ¿Estamos?

El Arbolado General de Todas las Rutas Viales Santafesinas Debe Preocupar a las Autoridades

El aspecto que ofrece la mayoría de los caminos provinciales, carentes de un buen arbolado, viene siendo preocupación de quienes los transitan a diario, ya que se han dirigido a las autoridades provinciales y nacionales, en procura del arbolado de todas las rutas existentes en el territorio santafesino.

Ese interés, a todas luces plausible y patriótico, no ha sido satisfecho hasta el presente y así es como todos los que viajan por los más distintos rumbos cardinales de Santa Fe, pueden observar la soledad de los caminos que en vez de verse embellecidos y mejorados muestran un panorama pobre y carente del encanto de las rutas cordobesas, bonaerenses tucumanas y mendocinas.

LA EPOCA PARA PLANTACIONES

Próximamente llegará la época ideal para realizar plantaciones arbóreas, por eso resulta lógica nuestra insistencia en lo que respecta al arbolado de las rutas camineras santafesinas.

Si hasta ahora no se ha pensado de una manera racional y práctica sobre el problema, el mismo debe movilizar a las autoridades nacionales y provinciales, las que estructurando un programa de forestación vial, podrán realizarlo en el plazo de pocos años con evidentes ventajas para el mejoramiento de nuestros caminos, protección de los transeúntes y viajeros y defensa de las zonas agropecuarias de los vientos reinantes.

Cuando se realice una política de forestación caminera, con un sentido de porvenir, evidentemente progresista y patriótico se comprobará cómo nuestra provincia borra la soledad y el mal aspecto de sus rutas y adquiere de inmediato un paisaje embellecido por la mano del hombre con visión de futuro.

Aparte de realizar y favorecer la plantación caminera, hay que pensar en la posibilidad de formar en aquellas zonas de mayor amplitud vial pequeños bosquecillos, que podrán servir para el refugio de los viajeros y contribuir a la racionalización de los planes arbóreos en toda la extensión provincial.

Este bello aspecto de rutas arboladas, no se contempla por cierto en los caminos santafesinos. Para reparar esa deficiencia, hay que iniciar una plantación intensiva en todas las rutas provinciales, con sauces, álamos, paraísos y otras especies de gran follaje, capaces de proteger a los viajeros y embellecer el solitario panorama del campo provincial.

FORMACION DE BOSQUECILLOS

Sabido es que existen numerosas especies botánicas dignas de ser tenidas en cuenta para encarar la plantación caminera, por eso, resultará interesante organizar el sistema de forestación, para que no resulten monótonas las arborizaciones que pudieran materializarse en los distintos sectores de nuestro territorio.

Todo cuanto se haga con el propósito de arbolar las rutas camineras será en beneficio directo del progreso vial santafesino y además servirá para dar a aquellas, el signo de belleza y la protección que actualmente les falta.

CALENDARIO SANMARTINIANO

3 DE ABRIL

1817—San Martín escribe a Pueyrredón, manifestándole que acepta "con el mayor placer" las pistolas y el sable con que le había premiado el Gobierno el 10 de marzo.

1819—O'Higgins, en carta a San Martín, se refiere a la misión de Borgoño ante la Logia; asimismo, le informa que "la deserción de los cuerpos de los Andes ha sido grande".

1819—El doctor Garzón, ministro de Hacienda, comunica a San Martín los esfuerzos que realiza el gobierno para poder librar fondos a cuenta del empréstito.

1819—O'Higgins y Zenteno comunican oficialmente a San Martín que en reunión de la Logia se ha resuelto suspender el repaso de los Andes y que el ejército debe quedar en Chile para realizar la expedición al Perú.

1819—Guido, en carta a San Martín, se refiere a la discusión suscitada en la Logia sobre el repaso de los Andes.

1819—A las 10 de la mañana, son fusilados en la plaza del Retiro los franceses Lagresse y Robert, complicados en el movimiento subversivo promovido desde Montevideo por José Miguel Carrera, quienes fueron condenados por un tribunal militar, sin que San Martín ni O'Higgins tuvieran participación alguna en dicha causa.

1820—[illegible] Heras comunica oficialmente a San Martín lo resuelto el día anterior en Rancagua. Al mismo tiempo, le dirige una afectuosa carta particular sobre lo mismo.

1821—Cochrane informa a San Martín sobre las actividades desarrolladas por la Esmeralda, desde su partida de Huacho y sobre el desembarco de las tropas al mando de Miller, en Pisco, para bloquear el camino del sur.

1822—Don Felipe Antonio Alvarado, presidente de turno de la Municipalidad de Lima, hace entrega a San Martín del estandarte llevado al Perú por Francisco Pizarro.

1822—Santa Cruz vuelve a escribir a Arenales, ratificando su proceder sobre la orden del 12 de febrero. "Un cumplimiento —dice— no me ha parecido ni prudente, ni conveniente a la causa general".

1822—San Martín escribe a Esteban de Luca, agradeciéndole por la poesía "A la libertad de Lima por las armas de la Patria al mando del general don José de San Martín".

1829—En carta a Guido, San Martín hace, desde Montevideo, un notable cuadro de cómo se hallan las Provincias Unidas al cabo de 19 años de revolución y expresa su firme convicción y propósito de no intervenir jamás en las luchas intestinas de sus paisanos.

Consejos para combatir la "mosca de la fruta"

Con el objeto de combatir las "mosca de la fruta", plaga que ocasiona serios perjuicios a la fruticultura nacional, el Ministerio de Agricultura y Ganadería recomienda a los productores una serie de medidas tendientes a su extirpación.

La lucha contra esta parasitosis se iniciará quince días antes de que la fruta se ponga "pintona", y se prolongará hasta la terminación de la cosecha, empleándose D.D.T. 50 por ciento mojable, en la proporción de 250 gramos en 100 litros de agua, operación que debe repetirse cada 20 días, para cubrir íntegra y permanentemente la plantación.

Otra medida eficaz es el empleo de cebos tóxicos, siendo uno de los más comunes el que contiene fluosilicato de sodio, melaza y agua. En este caso, debe pulverizarse una rama de cada frutal una vez por semana, pulverización que habría que repetir después de fuertes lluvias.

Para la destrucción del insecto adulto, pueden [illegible] trampas cazamoscas, cargadas con vinagre de vino al 25 o/o.

Próxima Exposición Rural en San Carlos

La Sociedad Rural de San Carlos ha organizado para el 30 de septiembre del año en curso, la 6a. Exposición Anual de Ganadería, Industria y Comercio y Concurso de Vacas Lecheras.

La noticia ha despertado interés entre todos los agricultores y ganaderos de la zona, lo que desde ya anticipa el éxito del certamen anual.

METEOROLOGICAS

Otro día de tiempo bueno y fresco fué el de ayer en nuestra ciudad.

La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 25 grados, con 2 décimas. La mínima 13 grados, marcando el barómetro 760.70. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 3 kilómetros por hora. La humedad relativa 46 por ciento.

Información del Centro Rematadores de Rosario

El Centro de Rematadores de Rosario se dirigió a sus asociados y colegas en general, a fin de notificarles que de acuerdo a una resolución dictada últimamente por el Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto que no podrán usarse en adelante otros sistemas de medidas que no sea el "Métrico decimal", adoptado por nuestra República desde el año 1863, en que fuera puesto en vigencia por ley de la Nación. En consecuencia deberán abstenerse en emplear en todas sus gestiones otros sistemas, tales como "vara", "vara cuadrada" y aún el del equivalente de esta última, o sea "75 decímetros cuadrados", ya que la no observancia del uso del sistema métrico decimal constituye infracción penada por las leyes respectivas, por lo cual se solicita el estricto cumplimiento de la mencionada resolución.

Presentación de obras al Salón Anual de Santa Fe

Con motivo de los feriados de Semana Santa, la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, ha dispuesto ampliar hasta el lunes 10 del corriente mes, inclusive, el plazo acordado a los artistas que deseen participar en el XXVII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, para presentar sus trabajos.

Como se sabe, las tareas de recepción de las obras, votos equitativos para elección de los miembros del Jurado de Admisión y Premios, etc., se efectúa simultáneamente en la Subsecretaría de Cultura de la Nación, Posadas 1725 Buenos Aires; Museo Municipal "Juan B. Castagnino", Avda. Pellegrini 2202 Rosario; y Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" 4 de Enero 1510, Santa Fe.

Elecciones en la A. de Tribunales de Rosario

Se realizaron las elecciones para la renovación parcial de la junta directiva de la Asociación Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial. Sobre un padrón electoral de 306 socios, depositaron sus votos 204 asociados.

Efectuado el escrutinio, resultaron electos para completar la nómina de los miembros de las autoridades de dicha institución, las siguientes personas:

Vicepresidente, Dr. Armando J. Borto; vocales titulares: Santiago Caramuti, Bernardo Bosio, Armando Passerini, Gabriel A. Miranda y Rafael Tarsitano; vocales suplentes: Oscar C. Borzone y Ramón Espinosa.

Los electos tomaron inmediatamente posesión de sus cargos.

Se halla en Mendoza el Gobernador Ing. Caesar

El Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, con su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, se encuentran en la ciudad de Mendoza. Disfrutan de un merecido descanso, informándose que permanecerán en aquella provincia hasta el sábado próximo en que emprenderán el regreso a Santa Fe, para reiniciar el primer mandatario provincial sus actividades, el lunes 10.

Almuerzo de camaradería entre los jubilados y pensionados nacionales

Los jubilados y pensionados que integran el Centro Mutual Jubilados, Pensionados, Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, han resuelto realizar el 16 del actual un almuerzo de camaradería social a fin de estrechar vínculos entre la gran familia de ex servidores del Estado.

En tal oportunidad se darán a conocer a los concurrentes los temas tratados en el último congreso de entidades jubilatorias, realizado en la ciudad de Buenos Aires bajo el auspicio de la Federación de Jubilados y Pensionados de Rosario, y en el cual se propició la reforma integral del sistema jubilatorio, aspiración que será elevada al Congreso de la Nación para su consideración en el próximo período legislativo.

El almuerzo de referencia tendrá lugar en el Club Amparado, ubicado en las inmediaciones del atracadero de la balsa automóvil. Todos los que deseen adherirse al mismo, podrán hacerlo retirando las tarjetas en el local del centro, ubicado en calle Gral. López 3126 todos los días hábiles en horas de la mañana, habiéndose fijado el precio del cubierto en cinco pesos moneda nacional.

Los cursos libres en la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe

Con el propósito de extender en todo lo posible los beneficios de la enseñanza artística, la Dirección de la Escuela de Artes Plásticas, que funciona en esta ciudad, calle Tucumán 2057, informa que se halla abierta la inscripción para todos aquellos que teniendo vocación por las Bellas Artes, no puedan seguir estudios sujetos a horarios regulares por razones de trabajo, empleo u ocupación. La enseñanza que se imparte, comprende las siguientes especialidades: pintura, escultura, dibujo, grabado, decoración y cerámica.

Los interesados pueden inscribirse en la secretaría de la escuela todos los días hábiles de 9 a 11 y de 20.30 a 22, excepto los sábados en este último horario y hasta el 12 del actual, fecha en que será cerrada la inscripción.

Nuevo horario tiene la Biblioteca Rivadavia

A partir del 1º del actual, la Biblioteca Pública Municipal "Bernardino Rivadavia" tiene un nuevo horario para la atención del público, el cual se ajusta al siguiente detalle: de 7 a 12 y de 14 y 20 a 20.30. Los sábados sólo funcionará de 7 a 12.

LOS HORARIOS DE MERCADOS Y FERIAS

De acuerdo a lo dispuesto por las autoridades municipales, desde el 10, del actual, rige el nuevo horario para los mercados y ferias francas. El detalle respectivo, es el siguiente: Mercados días hábiles: de 6 a 12 y de 16 a 19.30 horas; sábados, de 6 a 12 y de 16 a 20; feriados de 6 a 12; domingos no funcionan.

Mercado de Abasto: días hábiles, de 5 a 10 y de 15 a 18 horas; feriados de 5 a 10. Los domingos no funcionan. Ferias Francas: días hábiles, de 7.30 a 10.30; los sábados de 7.30 a 10 y 20 y de 16 a 19 horas. Los domingos no funcionan.

Se jubiló un empleado del M. de Agricultura

Después de prestar servicios durante 33 años, se ha acogido a los beneficios de la jubilación el señor Emilio A. Gervasoni, cuya actuación, durante todo ese lapso estuvo vinculada a la lucha contra la langosta, en la que sobresalió como uno de los elementos más caracterizados de la repartición. El señor Gervasoni inició su labor como encargado del distrito Llambí Campbell, aquilatando condiciones de idoneidad y celo. Posteriormente, con el perfeccionamiento de la lucha antiacridica, mediante el empleo de métodos modernos, y evidenciada su capacidad en los distintas misiones que se le confiaron, fué durante 6 años secretario del Inspector de acridiología, Sr. Adolfo F. [illegible] y más tarde fué destinado [illegible] [illegible] unida [illegible] valieron grandes [illegible] en todos los sectores [illegible]. Al producirse su retiro, sus compañeros de tareas le ofrecerán una demostración, a realizarse en un bar céntrico, oportunidad en la que le harán entrega de una medalla de oro y un pergamino conmemorativo.

Gestión edilicia de la Unidad Básica de la Seccional Quinta

Una delegación de la Unidad Básica de la Sección Quinta, del Partido Peronista, con sede en calle Güemes 4263, entrevistó al Intendente Municipal a objeto de gestionar la pavimentación de la calle Güemes hacia el norte y la continuación de las cloacas hasta la calle Pedro Díaz Colodrero.

Tal pedido fué hecho en nombre del vecindario, que viene reclamando esas obras de progreso desde hace años. Atento al motivo de referencia, el jefe de la Comuna les manifestó que se interesaría sobre el problema ante el Ministerio de Obras Públicas a fin de satisfacer cuanto antes esa aspiración popular.

HOY SE INICIA LA FERIA JUDICIAL

Hoy se inicia la feria judicial de semana santa en todos los tribunales de la Provincia. En nuestra Capital los Juzgados de Instrucción en turno y en lo Correccional funcionarán solamente de 8 a 10 horas para la atención de asuntos de urgencia.

Maipú: Irrevocable Imperativo Histórico

Por un instante, el desastre de Cancha Rayada ensombrece el panorama de libertad que anunció a Chile el triunfo de Chacabuco. Se exagera el desgraciado episodio de las armas patriotas, sin medir el genio y la voluntad acerada del Capitán de los Andes. Una sorpresa no abate a una revolución. Y San Martín es la personificación de los sentimientos que inspiran las hazañas de la epopeya emancipadora. ¿Un mero contraste bastará para paralizar los ánimos que vencen las encrespadas cúspides andinas? Pensarlo, es no conocer al guerrero que hizo de los bisoños guerrilleros de Belgrano soldados disciplinados de la causa de la independencia. Unos días después, los llanos de Maipú serían testigos de la invencibilidad del ideal sanmartiniano.

A unos kilómetros, las gentes de Santiago de Chile, viven aún presas de la impresión que les causara la noticia de Cancha Rayada. Pero el genio de San Martín sabe que lleva en el alma de sus soldados la liberación del pueblo hermano. Tan lo sabe que él elige campo y hora para la batalla: el 5 de abril de 1818 en los llanos de Maipú presenta ante las tropas de Osorio las banderas desplegadas de la Patria. Son estridentes los ecos de los clarines y ronco tronar de los cañones. Hay ímpetu y [illegible] unos defienden [illegible] rey, pasadas los otros, glorias para el futuro.

El ejército realista, marcial y confiado, aguarda la decisión de los americanos. Los americanos, no menos marciales ni menos seguros, desafían en las tropas de Osorio la soberbia y el orgullo de muchos siglos de heroísmos. No en vano los cachorros conocen la fuerza de los leones. Los soldados de las Provincias Unidas del Río de la Plata, guiados por la espada victoriosa del Libertador, intuyen que hay que vencer en Maipú para llegar hasta Lima, que hay que vencer porque la derrota significaría nuevamente cadenas en Buenos Aires, en Cuyo, en Chile, en Perú, en América.

Tiene que ser, para honra de sus futuras generaciones, los soldados de San Martín, los que en Maipú cerraran el ciclo de la dominación española allende la cordillera.

La batalla tiene los alcances de un irrevocable imperativo histórico. Años de sacrificios juegan su suerte en Maipú. No es una batalla más: es la batalla por el afianzamiento de la independencia argentina, por la liberación del pueblo chileno. San Martín, estratego de las armas y de la política revolucionaria, ha medido la enorme responsabilidad que le cabe ante sus contemporáneos y frente al devenir. Maipú, lo tiene profundamente previsto, ha de sellar la más trascendental victoria en el sector austral de América del Sur.

Mueve sus tropas con la destreza que se apoya en la seguridad, con la impasible serenidad del que ha jugado la partida antes de empezarla. El inflamado ideal de Patria hará que sus soldados comprendan el más leve deseo de su general, que cumplan con fervor y fe lo que otros pueden cumplir por obediencia. San Martín ha estudiado, al dar la batalla de Maipú, todos los factores que le son favorables, como todos los agentes que atentan contra la técnica de Osorio.

Es el genio militar azuzado por los ideales de Mayo; tiene la victoria en la mano porque tiene de su parte la justicia de la causa de los pueblos oprimidos. Tras dura y encarnizada contienda, arrían sus pabellones las tropas del rey. La monarquía ha desaparecido en Chile, con la derrota de Osorio. San Martín ha cumplido en Maipú lo que prometió en Buenos Aires: Luchar hasta morir o vencer, por la libertad de América. Y ofreció a su Patria y Chile, la victoria de las armas libertadoras. Y además, su nombre y su fama despejaron de enemigos todos los caminos que conducían a la capital del Perú.

He ahí porqué la batalla de Maipú es batalla americana.

